

Santiago, 29 de agosto de 2019

SR. FELIPE LARRAIN

MINISTRO DE HACIENDA

Presente.-

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a la Ley 21.148, le hago llegar los comentarios del Consejo, sobre la revisión de los cálculos de las estimaciones de los Comités Consultivos del Precio de Referencia del Cobre y del PIB Tendencial aplicables para el Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2020.

La revisión de los cálculos de estos parámetros estructurales permite comprobar la correcta aplicación de las metodologías, que entregan como resultados un Precio de Referencia del Cobre de 286 US\$/lb (moneda de 2020) y un crecimiento del PIB Tendencial para el año 2020 de 3,0%.

Se despide muy atentamente,

---

Jorge Desormeaux

Presidente Consejo Fiscal Autónomo